

Villavicencio, Febrero 08 de 2016

**MEMORANDO**

**PARA:** Ing. JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ  
VICERECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

**DE:** PROFESIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
OFICINA DE SISTEMAS

**Asunto:** Valoración y Evaluación propuesta

*Elizabeth  
Feb 8/16*

Me permito evaluar propuesta presentada por la Señora ADRIANA MARÍA PRADA LAGOS Representante Legal de SERRANO PRADA LTDA INGENIEROS CONSULTORES Nit. 822000582-7, para el proceso de contratación Invitación Abreviada No. 003 de 2016, procedo a dar respuesta:

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Proceso de Contratación</b> | Invitación Abreviada No. 003 de 2016  |
| <b>Proponente</b>              | Serrano Prada LTDA. Ingenieros Consultores  |
| <b>Nit</b>                     | 822.000.582-7   |
| <b>Representante Legal</b>     | Adriana María Prada Lagos   |
| <b>Valor de la Propuesta</b>   | \$ 133.864.000 (Ciento treinta y tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil pesos MCTE) |

**DOCUMENTACION TECNICA**

| Numeral (Descripción)  | Evaluación y Calificación |
|--|---------------------------|
| Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.   | Si Cumple, Folio 22       |
| Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un (1) certificado, constancia o copia de contrato con acta de liquidación debidamente ejecutado, expedidas por entidades públicas o privadas, cuyo valor sea mayor o igual, al presupuesto oficial de este proceso, ya sea original o fotocopias debidamente firmadas, en la cual conste claramente el suministro e instalación de licencias de software, en iguales o similares condiciones a las del objeto de esta contratación, suscritos dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de | Si Cumple, Folios 26 - 39 |



cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguientes condiciones:

- **Entidad contratante**
- **Objeto del contrato**
- **Fecha de iniciación**
- **Fecha de terminación**
- **Valor de cada contrato**

Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE PLIEGO DE CONDICIONES Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110 Email: licitaciones@unillanos.edu.co Villavicencio - Meta 12 el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta, de no indicarse la participación será rechazada.

La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.

Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio

El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:

| SEGMENTOS | FAMILIAS | CLASES | PRODUCTOS  |
|-----------|----------|--------|--|
| 43        | 23       | 21     | 00: SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS |
| 43        | 23       | 30     | 00: Mantenimiento y soporte de software          |

En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir el registro requerido por cualquiera de los miembros que lo conformen.

Los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto

Si Cumple, Folio 47



|   |   |
|---|---|
| <p>1082/2015, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio.</p>   |   |
| <p>Descripción de Equipo de trabajo:<br/>El proponente deberá relacionar en su propuesta, una persona con el siguiente perfil y experiencia, así:</p> <p>Un (1) ingeniero de sistemas que será el encargado de realizar el apoyo para la instalación de las licencias descritas en el numeral 7, especialmente los ítems 2 y 4 del referido numeral de la presente invitación, y servirá de apoyo en el servicio de UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE PLIEGO DE CONDICIONES Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110 Email: licitaciones@unillanos.edu.co Villavicencio - Meta 13 postventa y garantía de servicio, que pueda demandar la Universidad durante el tiempo de la garantía.</p> <p>El contratista debe incluir dentro de su propuesta los servicios del ingeniero de sistemas, para lo cual deberá adjuntar: la respectiva hoja de vida con soportes de estudio (acta de grado), soportes de experiencia específica con mínimo dos (2) certificaciones que demuestren la experiencia en la instalación de licencias y tareas afines y carta de compromiso del personal en la ejecución del contrato. De igual forma debe anexar los dos (2) últimos pagos de seguridad social integral de este y tipo de vinculación del mismo (contrato laboral o Contrato de Prestación de Servicios). Obligatorio</p> | <p>Si Cumple, Folios 56 – 65<br/>Folios 89 - 91</p> |
| <p>El proponente deberá estar inscrito en el programa (AEP) de partners autorizados para el sector Educativo de Microsoft, con una antigüedad mínima de seis (6) meses. Para ello deberá adjuntar certificado expedido por Microsoft. Obligatorio.</p>  | <p>Si Cumple, Folio 93</p>                          |
| <p>El proponente deberá estar inscrito en el programa Reseller de Adobe Partner Connection. Para ello debe adjuntar certificado expedido por Adobe. Obligatorio.</p>  | <p>Si Cumple, Folio 94</p>                          |

**FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION**

| ITEM                                   | VALOR |
|--|-------|
| Precio                                 | 400   |
| Capacidad Técnica                      | 400   |
| Soporte técnico y Asistencia Postventa | 200   |
| Total                                  | 1000  |

El Proponente Vincula en su propuesta 4 Ingenieros de Sistemas (1 Ingeniero de Sistemas Especializado y 3 Ingenieros de Sistemas profesionales), los cuales se



comprometen a prestar sus servicios profesionales en las funciones de instalación de las licencias objeto del presente proceso de contratación.

El proponente informa en su propuesta que el soporte Técnico y asistencia postventa será 24X7X365 presencial con un tiempo de respuesta de 4 horas.

De acuerdo con lo anterior el resultado de la evaluación de la propuesta presentada por el proponente para el proceso de contratación **Invitación Abreviada No. 003 de 2016:**

***Resultado de la evaluación: SI CUMPLE***

Cordialmente,

  
Ing. Sandra Milena Vargas A